

**ACLARACIÓN POR DEFECTOS U OMISIONES DE LA
DOCUMENTACIÓN PRESENTADA**

Expediente: **PA 2020-0-032**

Denominación:	SUMINISTRO DE CEMENTOS ÓSEOS PARA TRAUMATOLOGÍA, DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS DE MADRID.
---------------	--

La Mesa de Contratación del Hospital Clínico San Carlos en sesión celebrada el 15 de diciembre de 2020, acuerda solicitar la siguiente subsanación:

EMPRESA	
SMITH AND NEPHEW SA A28123297 Lotes: 2 y 3	Deberá presentar certificado positivo actualizado expedido por la Agencia Tributaria de hallarse al corriente con las obligaciones tributarias.

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2001 de 3 de abril.

Disponiendo para ello de un plazo de **tres días (hasta el 21-12-2020)**.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

